

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 005 H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO

En Trehuaco, siendo las 10:30 Horas del día Lunes 23 de Enero de 2017, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el Alcalde señor **LUIS CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los señores Concejales.

- **RAUL ESPEJO ESCOBAR**
- **MIGUEL VARGAS AVILA**
- **LUIS SANHUEZA ZURITA**
- **NORMA TORRES FUENTES**
- **VICTOR CHANDIA ARCE**
- **ERIC BUHRING CHANDIA**

Como Ministro de fe la Secretaria Municipal Lucy Cartes Ramírez

También se encuentran presentes los funcionarios Edgardo Oñate Secplan y Luís Concha Jefe Técnico Prodesal.

TABLA.-

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 003 (09.01.2017)

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

1.- Ord. A Cooperativa de servicio de agua potable de Trehuaco

2.2.- RECIBIDA

2.3.- ANÁLISIS.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

1.- Reglamento Interno Concejo Municipal 2016-2020

6.- ASUNTOS NUEVOS.

1.- Licitación construcción sede social junta de vecinos Clodomiro Almeida

2.- Licitación construcción sede social junta de vecinos Pachagua

3.- Aporte Prodesal 2017

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 003 (09.01.2017)

No habiendo observaciones al acta, el señor Alcalde llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Acta Nº 003 de fecha 09.01.2017

2.- Acta Sesión Ordinaria Nº 004 (16.01.2017)

Pendiente

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

1.- Ord. A Cooperativa de servicio de agua potable de Trehuaco

Después de la lectura de la carta el señor Acalde pregunta si hay alguna observación o algo que agregar.

El Concejal Víctor Chandia, dice que cree que el problema es más de fondo, y que éste tema se había conversado anteriormente en concejo.

El Alcalde, responde que dado que este señor de alguna manera expuso el tema se tomó de la decisión de comunicarlo a la cooperativa.

El Concejal Eric Buhring, señala que la problemática es el tema del hierro en la zona y que es un problema que no se va a resolver dentro de los próximos 10 años ya que es un tema estructural de los datos de la geología de la zona, destaca que lo importante de esa reunión fue que se generó un acuerdo de establecer nexos con la cooperativa para ir viendo temas de fondo como es la posible solución del agua potable, menciona también que se ha hecho seguimiento con respecto a la presencia del hierro en el agua y que éste es un problema que se da más en el norte de chile por el tema de las mineras y que para resolver esta situación utilizan un presupuesto altamente elevado en lo que respecta al uso de grandes filtros de última tecnología, comenta que el tema de fondo hay que solucionarlo en conjunto con la cooperativa .

El Concejal Agrega que además de lo planteado por el señor Ceballos se tiene que escuchar la otra parte que sería la versión jurídica de la cooperativa para que como concejo se tenga una visión consensuada del tema, ya que tampoco se puede dejar de ver el hecho de que un vecino que ni siquiera es socio de la cooperativa genere una serie de cuestionamientos, por lo que es importante tener la otra parte, y que como concejo o institucionalidad se tiene que tener una visión más amplia independientemente de las diferencias que existen y que en la sesión anterior se dejaron ver respecto a la cooperativa del agua potable, por lo tanto la invitación es a ser más precavidos e informarse cuando se acerque un vecino a hacer algún planteamiento, para que de esta manera se pueda contar con más información y ser más objetivos respecto de estos temas y no llevarse sorpresas

El señor Alcalde, dice que con respecto al tema de la Cooperativa del Agua Potable el problema del hierro es una realidad compleja

Recuerda que hace años, para la obtención del certificado de factibilidad de agua potable de la población tuvo que hacer un proyecto donde se adquirieron 800 millones aprox. lo que consistió en mejorar la captación, impulsión, acumulación y la filtración del agua, donde se realizó la instalación de 3 o 4 filtros que en este momento ya deberían haber perdido su vida útil, plantea que hay que ver como renovar esos filtros o cambiarlos, ya que cuando se inauguraron se mencionó que cada cierto tiempo estos necesitan mantención y que quizás por problemas económicos la cooperativa no ha realizado la mantencion necesaria a los filtros por su alto costo, agregando que este es un tema a revisar con la cooperativa y en conjunto manifestar la disposición en la colaboración ya sea con algún proyecto para hacer la mantención a los filtros o con la reposición de nuevos.

El Concejal Eric Buhring interviene manifestando que sería importante para conocimiento del concejo solicitar a través de la cooperativa un informe de la última reunión que realizó el directorio con personal de la DOH, ya que ellos están atendiendo este tema porque la presión es grande de la población y se está consciente de este problema, por lo que se hizo la gestión para que personal de DOH se apersonara para que no solo se indagara el tema particular del hierro sino también ver el tema general que es el futuro del agua potable en Trehuaco, que es lo relevante.

El señor Alcalde dice que hace un par de años atrás, en periodos anteriores, ha planteado construir pozos profundos y/o traer el agua del Río Itata ya que el Río Lonquen se está secando y no resistirá mucho tiempo más, por lo que este año puede haber problemas, y que concuerda con el Concejal Eric Buhring en que hay que pensar en el futuro del agua potable de la comuna.

El Concejal Eric Buhring, menciona que ha planteado a través de distintos conductos el tema de hacer lo que hacen las empresas privadas que consiste en adquirir un terreno que esté a la altura del Río Itata, y así como todos los años se generan algunas inversiones la cooperativa y el directorio piense en la adquisición de algún terreno donde se pueda hacer un pozo profundo y ojala con acceso al Río Itata ya que es la única fuente energética de agua constante y permanente a pesar de que está debilitada pero ahí está el agua de la zona.

La Concejal Norma Torres, señala que el municipio es el máximo accionista de la cooperativa del agua potable, mencionando que la semana pasada se llevó a cabo una reunión donde no fueron invitados y que hubiese sido importante que invitaran a participar a las autoridades de la comuna ya que de cierta forma están involucradas ante la problemática y las necesidades que tienen los usuarios del agua potable, dice que la relación que hoy existe entre municipio, autoridades y cooperativa ha sido bastante complicada y difícil de llevarla, cree que de alguna manera los directores debiesen dejar de lado sus tendencias y pensar en las necesidades que tiene la comunidad y ver en forma conjunta cómo solucionar éste problema ya que de la única manera que se pueda avanzar es trabajando en equipo y deponer las tendencias políticas.

El señor Alcalde pregunta si hay alguna otra observación

El Concejal Luís Sanhueza, sugiere ver la posibilidad de hacer nuevamente una reunión con la directiva del Agua Potable para entablar una conversación y llevar los temas sobre la mesa y en esta instancia poder llegar a algún consenso con la finalidad de ver la solución en conjunto.

El señor Alcalde dice que la cooperativa ha perdido de recaudar recursos durante varios años, que si bien es cierto que la cooperativa tiene ciertas observaciones con respecto al sistema de alcantarillado es un sistema que rara vez presenta problemas, piensa que por falta de visión o por las diferencias quizás la cooperativa no se ha arriesgado, cabe señalar que como municipio muy pocas veces se ha intervenido el sistema de alcantarillado y a bajo costo

El Concejal Víctor Chandia Interviene señalando que son dos problemas totalmente distintos; El primero es el problema que se tiene como administración ya que se tiene que ser responsable también por la calidad del agua que están tomando los habitantes, pero cree que el mayor problema es quedarse con el sistema alcantarillado ya que con el tiempo va a empezar a tener problemas por la no mantención, por todo lo que va asociado al tema de alcantarillado, y segundo es el problema que tiene la cooperativa con su calidad del agua ya que está en conocimiento y deben estar ya buscando la solución al problema

El señor Alcalde agrega que hay una ley en el congreso respecto de éste tema, reitera que la cooperativa se perdió la oportunidad de obtener algún recurso que pudo haber tenido como ahorro estos años, porque al final de cuentas el municipio ha subsidiado a la comunidad con el sistema de alcantarillado gratis, menciona que mantener el sistema no es tan caro hoy en día esto gracias a un sistema que se tiene que es a base de la lombricultura, que es un sistema que hasta ahora ha funcionado bien y se espera que no hayan problemas.

Hace mención a la administración del agua en la población Hernán Brañas, donde su directorio es bastante más reducido, sin tanta preparación y que lleva alrededor de 4 a 5 años administrando sin mayores complicaciones.

El Concejal Víctor Chandia, agrega que la reunión con la cooperativa no fue mala que al contrario se habló de la cantidad de subsidios de agua que había, los costos que debía asumir la municipalidad y de cómo se veían perjudicados, además de cuantos clientes usaban alcantarillado.

El Alcalde recuerda que la cooperativa había puesto una condición que consistía en que la municipalidad debía entregar un sistema de alcantarillado con un proyecto de limpieza de sistema y que mientras no se hiciera eso ellos no estaban en condiciones de recibir el sistema, además hace mención que habló con el alcalde de Portezuelo ya que ellos tienen hecho ese proyecto, tienen de limpieza luego de haber tenido problemas graves con el sistema.

El Concejal Eric Buhring, señala que no están los tiempos para que se vaya de control todo el tema, cree que la municipalidad tiene las condiciones en cuanto a la calidad técnica de los profesionales y la parte económica para poder entregar a la cooperativa un proyecto que tienda a entregar definitivamente una cosa en buenas condiciones, ya que sería bueno para la municipalidad, la cooperativa y para la gente, sugiere trabajar en eso y aprovechar que hoy en día no están atravesando por temas políticos, no se está en tiempo electoral por lo que hay que aprovechar tiempos de bonanzas para avanzar en materias sociales

El Concejal Luís Sanhueza, pregunta a que consenso se va a llegar, si se realizará otra reunión con la Cooperativa de Agua Potable.

El señor Alcalde plantea un desafío a este concejo que consista en hacer un compromiso, un pacto a trabajar en un proyecto, pero que la cooperativa desde ya reciba el sistema porque es el tiempo de tener impacto social y que la gente empiece a pagar el sistema de alcantarillado, ya que es un sistema que no da problemas y si se presentará alguno y la cooperativa necesitará algún tipo de ayuda el municipio pueda ayudar, mientras el proyecto este en proceso, señala que la cooperativa debiese asumir algunos riegos y tener algunos gestos de confianza.

El señor Edgardo Oñate menciona que hace más de un año que no se ha tenido problemas con el sistema de alcantarillado.

El Alcalde menciona que pueden surgir algunos inconvenientes pero que son solucionables rápidamente.

Debido a los temas que se deben tratar hoy en concejo el señor Alcalde da por concluido el tema.

El señor Alcalde sugiere que se pase a analizar los puntos seis de la tabla para luego continuar y darle más tiempo al Reglamento del Concejo Municipal.

El Concejo concuerda con la proposición.

2.2.- RECIBIDA

No hay.

2.3.- ANÁLISIS.

No hay.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

No hay

4.- CUENTA COMISIONES

No hay

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

1.- Reglamento Interno Concejo Municipal 2016-2020

Pendiente.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

1.- Licitación construcción sede social junta de vecinos Clodomiro Almeida

El señor Edgardo Oñate entrega los informes de propuesta de adjudicación de las dos licitaciones, señalando que la primera licitación es la construcción Sede Social Junta de Vecinos Clodomiro Almeida, explica que el primer informe es el Acto de apertura, que a esta licitación postularon 4 empresas que presentaron ofertas de las cuales solo 3 pudieron ser evaluadas el motivo por la cual la 4º empresa no pudo ser evaluada fue básicamente que presentó un plazo fuera de rango, establecido en las bases

El señor Alcalde solicita que explique el motivo de porque quedo fuera de bases.

El señor Edgardo Oñate señala que la empresa Constructora Leonardo San Martín, luego de la visita a terreno presentó una oferta con 69 días como plazo y las bases especiales de licitación establecían que el plazo de oferta tenía que estar en un rango entre 75 y 90 días, cualquier oferta fuera de este rango no tenía derecho a ser evaluada, por lo que esta empresa quedaba fuera de bases.

Informa que las empresas que cumplen con todos los requisitos son; Reinaldo Araneda, Boris Orbenes Parra y Cristian González Andrades construcción y servicios, que todos ellos cumplen con todos los requerimientos y pasan al cuadro de evaluación donde se evalúan 3 cosas, calidad técnica, mano de obra local, y plazos, informa el puntaje que obtuvo cada empresa señalando que la comisión sugiere adjudicar a la empresa con mayor puntaje que es Reinaldo Araneda, menciona que la comisión evaluadora estuvo compuesta por el Director de Obras, el señor Eduardo Valenzuela como administrador Subrogante y quien habla como Secplan.

El Concejal Luis Sanhueza Consulta cual es el costo de este proyecto

El señor Edgardo Oñate responde que es 49 millones y de 73,4 metros cuadrados aprox

El Concejal Víctor Chandia consulta en cuanto a la parte de valoración técnica, señalando que las partidas que van en mejoramiento del proyecto hacen mención que las 3 empresas tienen 20 de 20

El señor Edgardo Oñate responde que las 3 empresas prestaron una mejora

El Concejal Víctor Chandia, consulta en este caso qué se presentó en relación al proyecto original

El señor Edgardo Oñate responde que el proyecto consideraba un cierre perimetral en malla y la empresa ofreció un cierre con pandereta

El Concejal Víctor Chandia señala que dentro de éste proceso de licitación se menciona que hay que votar la propuesta con el puntaje mayor, y que en ese caso mas allá no se puede intervenir, ni manipular, ni tampoco tener cada detalle de los procesos, menciona que en ese sentido teniendo un poco de información de cómo se ha elaborado este proceso específicamente asume su responsabilidad de votar a favor o en contra, considerando también el respaldo y la responsabilidad que tiene cada uno de los funcionarios que firmaron estas actas o sea el asume que todo lo que no ve y hay detrás está bien hecho, indicando que lo dice con seriedad porque es parte de su trabajo decirlo

El Concejal Eric Buhring ,menciona que asume que los organismos técnicos que están detrás hacen todas las prevenciones posibles, que saben y tienen conocimiento cabal de los planos, de los compromisos que la empresa asume, señalando que lo que le llama la atención es que una vivienda social buena hoy día debe estar costando a serviu entre 10 a 15 millones de pesos alcanzando casi los 82 metros cuadrados de construcción y acá le gustaría ver un poco cual es la diferencia arquitectónica que está detrás de un construcción de una sede social que alcanza casi 50 millones y que es equivalente a 3 viviendas sociales.

El señor Alcalde Interviene señalando que las viviendas están en 17 millones aprox. en madera, y que los materiales que usan también son los mas económicos en la mayoría de los casos, dice que la diferencia está en que la construcción de una sede es en albañilería en cuanto a la duración es absolutamente más prolongada en el tiempo que la madera y mucho más lento de construir, explica que el gobierno regional tiene una tabla de valoraciones por metro de construcción, y ellos con sus técnicos y especialistas fijan los montos, dice que al parecer cuando se habla de cifras pareciera que es alta la suma pero no es así lo que pasa que construir es caro, comenta que en la única sede donde participaron más empresas es ésta porque está en la zona urbana y era el única que podría dejar más utilidades al contratista que se adjudicara ésta construcción ya que en las sedes rurales prácticamente llegaban a visitar el terreno pero las empresas no postulaban.

El Concejal Eric Buhring consulta si la sede quedaría implementada con luz eléctrica y agua potable, señalando que en los mejores de los casos si una muy buena casa vale 25 millones de pesos hoy estamos construyendo una sede que cuesta 50 millones de pesos por lo tanto el requerimiento técnico y el control debe ser muy excelente para que quede un muy buen trabajo, pone énfasis a que ninguna empresa toma un negocio que lo lleve a perdida, señalando que más que nada consulta para ver en que está invirtiendo el dinero del Estado.

El señor Alcalde, hace mención que ha habido empresas que si han perdido o que no ha sido un negocio, llamando a ver las dos caras de la moneda.

El Concejal Raúl Espejo, dice que concuerda con el Alcalde en el sentido que también hay que ponerse en el lugar de la empresa, que también pierde, porque muchas veces sólo se mira que la empresa gana, cree que todas las empresas trabajan para ganar, y que en este caso se cuestiona la que construirá la sede, mencionando la sede de Hernán Brañas que es una excelente construcción, dice que sólo se deben preocupar que el trabajo quede bien ejecutado mas allá de cuestionar.

El Concejal Víctor Chandia, dice que esta discusión se tiene que dar igual

El Concejal Raúl Espejo Reitera que desde su punto de vista se deben preocupar de que el trabajo se haga bien.

El Concejal Miguel Vargas pregunta si está contemplado dentro del proyecto rampas de acceso, ya que hoy en día muchas personas están en sillas de ruedas y eso hay que tenerlo presente siempre.

El señor Edgardo Oñate responde que está contemplado

La Concejal Norma Torres dice que se debe rescatar que en Trehuaco en relación a otras comunas en lo que respecta a construcción de sedes sociales ha habido un compromiso permanente desde el municipio hacia la comunidad para que las organizaciones tengan espacios dignos para poder reunirse y realizar todas las actividades que le competan en cada uno de los sectores y en este sentido manifiesta su respaldo a la responsabilidad que tienen los profesionales ante el trabajo que están presentando porque lo hacen con seriedad, compromiso y alturas de mira, tanto para la comunidad y también ellos para quedar bien representados desde el municipio hacia el mundo público

El Concejal Víctor Chandia, aclara que la crítica no va a los profesionales ni funcionarios municipales sino a como está el sistema y como funciona, y los valores modelos y todo eso está generalizado, reiterando que no va a los funcionarios ni a quienes hacen los trabajos para poder traer los recursos.

2.- Licitación construcción sede social junta de vecinos Pachagua

El señor Edgardo Oñate, señala que a diferencia de la anterior a ésta licitación sólo se presentó una oferta, una empresa que es Cristian Gonzales Andrade Construcción y Servicios, y que ésta empresa cumplió con todos los antecedentes establecidos en las bases de licitación por lo tanto al ser así y al ser la única fue evaluado y obtuvo el mayor puntaje

El señor Alcalde consulta más antecedentes de la empresa

El señor Edgardo Oñate responde que es una empresa nueva de la comuna

El Concejal Víctor Chandia, consulta de cuantos metros cuadrados será ésta sede

El señor Edgardo Oñate, responde que es de 92 metros cuadrados y la oferta es por 45 millones de pesos, explica la línea de financiamiento señalando que se ajustaron en el presupuesto y que ésta tendrá menos rentabilidad que la otra, pero que ambas están en un precio de mercado

El Concejal Víctor Chandia, consulta si ésta también considera cierre perimetral

El señor Edgardo Oñate responde afirmativamente informando que consistiría en malla

El Concejal Víctor Chandia, pregunta si la boleta de correcta ejecución y seriedad de la oferta está contemplada en los procedimientos

El señor Edgardo Oñate, responde que sí está contemplada

El Concejal Víctor Chandia, dice que solo quiere desearle la mejor de la suerte a las empresas de la comuna en este proyecto, destacando que en ambas se está evaluando la mano de obra local, recordando que salió de éste concejo que se pudiera incluir en las evaluaciones, dice que le parece bien que aparezcan empresas locales, que es bueno independiente del cómo y quienes sean, sugiere prestarle un poco de apoyo técnico para evitar que éstas empresa cometan errores que los lleven a la perdida de recursos económicos.

El señor Alcalde dice que no conoce a la empresa nueva, señala que estos proyectos son un beneficio para la comunidad, que son dos sedes de 4 que se logró el financiamiento.

El Concejal Luís Sanhueza pregunta cuando comienza los trabajos

El señor Edgardo Oñate responde que primero deben sacar los certificados de aprobación del concejo y que en la semana debiesen quedar firmados los contratos.

Sin más consultas el señor Alcalde llama a votar por la Adjudicación de la Licitación construcción sede social junta de vecinos Clodomiro Almeida

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar la Adjudicación de la Licitación construcción sede social junta de vecinos Clodomiro Almeida a la empresa Reinaldo Araneda.

El señor Alcalde llama a votar por la Adjudicación de la Licitación construcción sede social junta de vecinos Pichagua.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar la Adjudicación de la Licitación construcción sede social junta de vecinos Pachagua a la empresa Cristian González Andrades Construcción y Servicios.

3.- Aporte Prodesal 2017

El señor Alcalde dice que se encuentra presente el jefe técnico del equipo Prodesal don Luís Concha, explicando al concejo que como todos los años la municipalidad, para que funcione Prodesal, tiene que hacer un aporte que está contemplado en el presupuesto municipal pero que tiene que ser ratificado por con el concejo municipal.

El señor Luís Concha señala que esto es una presentación que se hace todos los años, y que se hace de acuerdo a los fondos que pone Indap

El Concejal Víctor Chandia, interviene solicitando copia del documento para el concejo

El señor Luís Concha responde que trajo una copia única porque es una carta anexa más que nada, pero que después podrá facilitar una copia para cada uno de los concejales, señala que el presupuesto mínimo que exige Indap como aporte municipal este año es de \$17.541.120 los cuales se utilizan mayoritariamente en lo que son parcelas demostrativas ,giras técnicas, contrataciones de especialistas y para grupos específicos, comenta que se ésta trabajando con 476 familias las cuales 355 están en seguimiento autoconsumo y el resto está en emprendimiento, dice que Indap éste año aporta 99 millones de pesos aproximadamente para lo que es sueldo del equipo técnico completo tanto para 4 profesionales como para 4 técnicos, y lo que se solicita todos los años es que el concejo pueda apoyar ésta propuesta, si es aprobada poder entregar el

documento que se llama carta anexa de solicitud de fondos al municipio para enviarse a Indap para que se comience a tramitar los fondos y puedan ser traspasados al municipio para pagar los sueldos, dice que estos trámites en general el año pasado fue lento porque recién se firmó el convenio por 4 años, ahora debiese ser más fácil ya que es como un anexo de contrato por el año 2017, menciona que el año pasado estuvieron casi tres meses sin sueldo hasta que cerró el convenio, este año debería ser más corto el plazo.

El Concejal Luís Sanhueza solicita que explique a que se refiere con giras técnicas y parcelas demostrativas, solicitándole que menciona algunos ejemplos.

El señor Luís Concha responde que la finalidad de la gira es que vayan agricultores, aparte del equipo técnico, a otros lugares a conocer experiencias, por ejemplo menciona que el año pasado fueron a ver el tema de los peces, que se viajó a ver el tema orgánico en la universidad adventista y así los van llevando a distintos lugares para que ellos vayan aprendiendo cosas que no saben, tratando de segmentar por ejemplo con la gente de autoconsumo se trata de ver que gasten menos fertilizantes entonces ahí se le enseña a hacer todos los productos orgánicos para que ellos puedan bajar sus costos de producción en el caso de los más avanzados se trata de ir a cosas mucho más complejas, plantea que el desafío para este año es ir a Osorno porque ahí está todo el sistema productivo en ganadería , fruticultura etc. que le permitirá a la gente tener un conocimiento mucho mayor en todos los ámbitos

El Concejal Luís Sanhueza señala que con esa respuesta le queda bastante claro el tema, pero que le gustaría recibir una invitación para participar en alguna de las actividades de Prodesal para efectivamente tener un testimonio que Prodesal invierte bien esos aportes

El señor Alcalde interviene diciendo que son planes de trabajo que tienen los campesinos que ni siquiera el ha participado.

El Concejal Víctor Chandia, dice que la señora Norma Torres Concejal ha participado entregando beneficios de Prodesal, como por ejemplo en la entrega de fertilizantes en sector Minas de Leuque

La Concejal Norma Torres responde que ella ha participado en forma independiente con respecto a las actividades del Alcalde.

El Concejal Eric Buhring señala que como Concejo no se pueden restar a la solicitud que hace Prodesal puesto que gran porcentaje de usuarios son del ámbito rural, sin embargo solicita al coordinador que pudiera facilitar la evaluación que tienen los profesionales y los técnicos de la comunidad, entendiendo que hay protocolos a través del convenio con Indap para su tranquilidad y en calidad de fiscalizador hace ésta solicitud para conversar con la comunidad y ver que estén conforme con el servicio que se realiza en función de sus recursos y que su gasto sea óptimo en ese sentido.

El señor Luís Concha señala que este año se ha sobrepasado casi los 350 millones de pesos en proyecto hacia el agricultor de la comuna, por lo tanto pasa sobre el aporte que hace Indap y el municipio a la comuna, mencionando además que en cuanto a las evaluaciones que hace Indap como equipo técnico Indap en forma personal cita a agricultores para evaluar tanto al municipio, a Indap como al equipo técnico, destacando que en la evaluación de mediados de años el equipo técnico salió bien evaluado por parte de los agricultores.

El Concejal Víctor Chandia, Interviene haciendo las siguientes consultas, cuantas personas componen el equipo prodesal, el monto de gasto del año 2016, y solicitando un documento por escrito para saber que se está aprobando

El señor Luís Concha responde que el año 2016 el equipo técnico estaba compuesto por 4 técnicos y 3 profesionales, con respecto al informe financiero señala que se le entrega a Indap con todo el desglose, sueldo, movilización, aportes municipales, reiterando que todo eso va directamente a Indap y ellos evalúan si corresponde o no corresponde

El Concejal Víctor Chandia interviene consultando por el detalle de los 16 millones aprobados el año 2016, preguntando si va todo junto la línea de financiamiento que le llega de INDAP.

El señor Luís Concha responde que se rinden todos los fondos en un mismo informe, pero aparte los aportes municipales que se han gastado y eso se entrega a Indap para que recién se apruebe los recursos para el año siguiente.

El Concejal Víctor Chandia señala que sería importante tener un detalle de esos 17 millones de pesos

La Concejal Norma Torres, Interviene manifestando su molestia y aclarando que durante estos últimos 4 años perteneció a la comisión de fomento productivo por lo tanto en relación a ello tiene la propiedad para participar de las actividades que la comunidad le invite, aparte de las actividades oficiales, y a todas las actividades que se pueda realizar en alguno de los sectores ya que tiene bastante autonomía y cercanía con la gente por lo cual cree que ese derecho ya lo tiene adquirido por tanto lo que se le dijo anteriormente considera que es una falta de respeto hacia su persona y a su calidad como concejal

El Concejal Víctor Chandia dice que cree que lo que hizo la Concejal Norma fue un aprovechamiento político.

El señor Alcalde Interviene manifestando que no corresponde hacer crítica ya que cualquiera de los concejales podían ser invitados durante la campaña o no campaña, ya que seguían siendo concejales y no por estar en un proceso político se les impedía participar, dice que quienes podrían hacer esa crítica eran los candidatos que estaban fuera del municipio.

El Concejal Víctor Chandia, responde que la crítica va al Jefe de Prodesal.

El señor Alcalde señala que se debe ser un poco más objetivo porque todos participaron.

El Concejal Víctor Chandia, Interviene señalando que la Concejal Norma Torres tiene cierto tipo de beneficio con respecto al resto del concejo menciona que el equipo de Prodesal fue parte fundamental de su campaña que ellos participaban hasta en un programa radial de su campaña.

El señor Alcalde responde que los concejales contaron con apoyo y con la libertad que tienen todas las personas de apoyar a quienes quieran en periodo político, cree que ningún candidato pueda negar ese tema ya que estamos en un país de democracia y que desde ese punto de vista la ley no está bien hecha, no se sabe hasta dónde llega la libertad de las personas en las democracias y hasta donde están los límites, recuerda al Concejal Víctor Chandia que él tenía su comisión y podía realizar las actividades que quisiera, reitera que todos los concejales tienen el derecho de participar y trabajar en su comisión

El Concejal Raúl Espejo dice que en la entrega de algunos productos para los campesinos cualquiera podía ser invitado sin necesariamente ser parte de una comisión, menciona que en sector de Minas de Leque se entregó bastante alimento para los animales y que él no estuvo pero que tiene conocimiento de que andaban concejales, señalando que si alguien cree que puede sacar provecho político a eso está muy equivocado.

El Concejal Miguel Vargas dice que discrepa con lo señalado por el Concejal Raúl Espejo, ya que cree que cuando un concejal se ha visto en un respectivo lugar tiene cierta ventaja al ser partícipe de esas actividades, menciona que él no fue invitado a la entrega de estanques de aguas lluvias por lo que dice que reitera que a veces no se invitan a las entregas que se realizan y que todos los concejales debiesen recibir un invitación.

El señor Alcalde responde que los concejales tenían la libertad para armar sus equipos y ver sus estrategias políticas, señala que cualquier funcionario tenía la libertad también para apoyar a quienes quisieran.

El Concejal Miguel Vargas responde que eso era muy difícil porque podían generarse problemas

El señor Alcalde señala que ningún funcionario tuvo problemas y cada concejal podía armar sus equipos con libertad.

La Concejal Norma Torres señala que desde otra perspectiva y no solamente de la política el contacto que tiene con las personas, especialmente donde desarrolla su trabajo, a través del tiempo se ha ido ampliando, su relación con los funcionarios y los trabajadores y personas de la comunidad, a nivel de institución ha ido creciendo, que no ya no es solo un tema político, y que la gente manifiesta su apoyo por diferentes motivos ya sea porque se va encantando medida que se va conociendo o por afecto.

El Concejal Raúl Espejo Felicita al Alcalde por acortar un poco los tiempos y hace mención que se desvió un poco el tema

El Concejal Eric Buhring, sugiere que de aquí en adelante las actividades de trabajo de Prodesal también contemplen la invitación a los concejales para poder compartir el trabajo en equipo con ellos.

El señor Alcalde responde que siempre se a invitado a los concejales, quizás por alguna razón o por temas de tiempo no se ha hecho la invitación, pero en general siempre le ha solicitado a los funcionarios invitar a los concejales a todas las actividades municipales.

El Concejal Miguel Vargas aclara que no es un tema en contra del Alcalde y que entiende que no es la persona encargada de hacer llegar las invitaciones, en el fondo reitera que por falta de información no pudieron participar en algunas actividades.

El Alcalde dice que ya se está cumpliendo la hora de concejo

El Concejal Víctor Chandia consulta por el tema del reglamento

El Concejal Eric Buhring, muestra su molestia en relación a que esta pasando por alto el acuerdo del concejo donde se decidió esta sesión analizar el reglamento, que era la prioridad para poder ordenar el funcionamiento del concejo, considera que se están faltando el respeto entre todos, hace la invitación a ver y revisar los temas pendientes

El Concejal Víctor Chandia también manifestó su molestia en cuanto al reglamento interno y el propone prolongar la sesión por una hora más para ver el tema del reglamento

El señor Alcalde dice que el tema de reglamento conllevaría mínimo dos sesiones completas exclusivas, señalando que quiere hacer un llamado a disminuir las discusiones políticas

El H. Concejo Municipal continua discutiendo el tema, después de terminada la conversación el señor Alcalde llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por lo votos de los señores Luís Sanhueza, Raúl Espejo, Miguel Vargas, Norma Torres y Luís Cuevas aprobar el Aporte Municipal para el año 2017 de \$ 17.541.120 para la ejecución del Programa Prodesal, además de los aportes valorizados en infraestructura, equipamiento, mobiliario, material de oficina, y recursos humanos.
Los Concejales Víctor Chandia y Eric Buhring rechazan la propuesta.

El Concejal Víctor Chandia dice que rechaza la propuesta por falta de documentos

El Concejal Eric Buhring concuerda con lo planteado por el Concejal Víctor Chandia mencionando que es lo que corresponde y que tiene que ser así, que se debe presentar documentación por escrito para lo que se está solicitando, señalando que debe quedar estipulado que la votación se realiza sin documento y no lo aprueba

El Concejal Luís Sanhueza dice que Aprueba y que solo hace una observación y es que deben ser invitados a participar de las actividades de Prodesal.

El señor Alcalde señala que quedará pendiente discusión de reglamento interno del concejo para la próxima sesión del mes de Febrero.

El Concejal Víctor Chandia, hace entrega a través de la Secretaria Municipal una solicitud de información.

El H. Concejo Municipal analiza la posibilidad de cambiar algunas fechas de las sesiones del mes de Febrero, después de conversado el tema se acuerda lo siguiente.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad modificar las fechas de las sesiones del mes de Febrero las que se realizaran los siguientes días; Miércoles 01 de febrero, Lunes 20 de Febrero y Lunes 27 de Febrero.

7.- INCIDENTES

El Concejal Eric Buhring, informa que frente del consultorio al alcantarillado se encuentra con problemas, también señala que en el sector de Caña Dulce cerca de la casa del señor Raúl Escare hay un puente destruido.

Sin más temas que tratar y siendo las 12:40 Horas se levanta la sesión.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal

Luís Cuevas Ibarra
Alcalde

**ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL**
Enero 23 del 2017

- 1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Acta Nº 003 de fecha 09.01.2017
- 2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar la Adjudicación de la Licitación construcción sede social junta de vecinos Clodomiro Almeida a la empresa Reinaldo Araneda.
- 3.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar la Adjudicación de la Licitación construcción sede social junta de vecinos Pachagua a la empresa Cristian González Andrades Construcción y Servicios.
- 4.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por los votos de los señores Luís Sanhueza, Raúl Espejo, Miguel Vargas, Norma Torres y Luís Cuevas aprobar el Aporte Municipal para el año 2017 de \$ 17.541.120 para la ejecución del Programa Prodesal, además de los aportes valorizados en infraestructura, equipamiento, mobiliario, material de oficina, y recursos humanos. Los Concejales Víctor Chandia y Eric Buhring rechazan la propuesta.
- 5.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad modificar las fechas de las sesiones del mes de Febrero las que se realizaran los siguientes días; Miércoles 01 de febrero, Lunes 20 de Febrero y Lunes 27 de Febrero.

**Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe**